

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVIII.—Núm. 12.271

Viernes 11 de Septiembre 1936

MI SALUDO A CÓRDOBA

No soñé nunca con conocerla. Recuerdo por obligaciones tan serias como las impuestas por mi sagrado ministerio, pasé la vida en el cumplimiento del deber de conducir almas, de llevar corazones a Cristo y sembrar en las mentes de los a mí encomendados la Semilla Divina, que es la Palabra de Dios. Mi vida fue más de aldea que de ciudad, más rústica que urbana, más lejos del mundanal ruido de que abomina nuestro Fray Luis, que metido en el trajinar cotidiano para los que viven en ciudades como esta, en medio de esto que han dado en llamar cultura, progreso y civilización.

No soñé, no me figuraba como sería esta ciudad, que ha superado a las figuraciones todas. Córdoba es una gran ciudad. La capital del supremo califato de la grandeza de Islam, no desarmóniza ni da una nota desacorde en la gama de este concierto ciudadano español. Córdoba es grande porque a leguas se adivina su vetusta raigambre que en las simas más profundas de la antigüedad espiritual se pierden. Lo dicen sus templos admirables, prueba de fé perpetua, esas estatuas, esas lápidas e inscripciones, ese acogimiento bondadoso caballerosidad de los cordobeses, a los que a pesar de haber tratado tan poco, conozco ya a la perfección.

Tiene cimientos, pues, esta joya de las más preciadas del inapreciable joyel andaluz, hoy madera de hombres grandes que siempre los hubo en las ciencias y en las artes; ofrece ancho y fértil campo la ciudad que se asienta sobre olivos y trigales, que circunda el más simpático de nuestros ríos y entolda el más azul de nuestros cielos para que al iniciarse esta era de resurgimiento, paz y prosperidad llegue a colocarse muy por encima de sus hermanas y escote la alta cumbre a que es digna de grandezas y de glorias.

Córdoba se levantará, como España, dejando a un lado, quemando en las orillas a donde acaba de arribar todas aquellas naves con las que navegó por tempestuosos mares para no llevar a cabo sino rastro y malhadadas empresas. No valen galafates ni estopas para remendar las naves de la política del arrabismo, del enclaustramiento, sino quemar esas naves para hacer deslizar por la pendiente suave de la barca segura de la tradición, en la que nuestros abuelos realizaron empresas que si la Historia no las relatara, porque a pie juntillas en Dios creemos, las habríamos de tener por tan ciertas como si artículos fuesen de nuestra fé.

Al saludar pues a esta ciudad y a sus hijos buenos y trabajadores más me afianzo en la idea de que han de seguir el consejo de este aficionado a las letras. Que olvidarán lo pasado y se adentrarán con paso firme y seguro por el sendero luminoso que Rafael el Arcángel le señala, llevados de la mano de Cristo hasta el trono de la Madre de Fuensanta, la bellísima Señora que tiene abiertos sus brazos y extendido el manto para cobijar a sus hijos los cordobeses.

Ese es pues el camino, esa la ruta. Bajo la égida protectora de los mares sagrados, de los abuelos honrados, trabajadores y casi santos... subir en el camino, que Grilo el poeta dijo de las Ermitas, del desierto de la Albalá. «No faltara entonces nada para llegar». Córdoba estará y será el mismo cielo.

MANUEL BARBERÁN

FELISA MONTILLA
AUXILIAR DE MEDICINA
Y CIRUGÍA
Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47
CÓRDOBA

Los heroicos cadetes

«Mundo Obrero», refiriéndose a la situación de los bravos cadetes que defienden el Alcázar de Toledo, dice lo siguiente:
«Las fuerzas marxistas destacaron a un emisario, el comandante Rojo, para que se pusiera al habla con los «insurrectos» del Alcázar. El comandante Rojo, después de una conferencia telefónica, fué recibido por los oficiales refugiados en el Alcázar. Entró, vendados los ojos, y, al salir, después de mantener un breve diálogo, dijo el comandante Rojo «que los «insurrectos» NO SE RENDIAN, y que mantenían con ellos a sus mujeres e hijos, dispuestos a seguir la resistencia dentro del Alcázar».

En vista de esta respuesta, la artillería roja continuó su bombardeo contra el Alcázar de Toledo.

CASANA. DENTISTA
Marqués de Boil, 2. CORDOBA

Córdoba a su Patrona

Suscripción que anualmente abre el DEFENSOR para los cultos a la Patrona de Córdoba y que este año se aplicarán para impetrar su Patronato para el triunfo de la causa de Dios y de la Patria.

Todos los que siguen contribuyen con una peseta.

Suma anterior 947'25.

Doña Concepción, doña Joaquina y don Valentín Pacheco, don Andrés Gracia, don José Gracia, doña Margarita Fernández de Córdoba viuda de Ortega, doña Josefa Arroyo.

Suma y sigue 954'25.

Viva Cristo Rey! Viva España!

Las Damas Tradicionalistas y Margaritas de Córdoba, se reunirán en su centro, calle Gondomar, núm. 17, desde mañana 12 de Septiembre, desde las siete a las ocho de la noche.

Se ruega a las señoras y señoritas de Córdoba, que deseen afiliarse a la Comunidad Tradicionalista, pasen por dicho centro a la hora indicada.

Esperamos su cooperación con objeto de atender a los numerosos requetés que se van a reunir en esta y ya que por defender los derechos de Dios y salvar a nuestra querida España, se han alejado de sus familias, encuentren en las cordobesas quienes reemplacen a sus madres y hermanas y Dios les pagará lo que hagan por ellos.

La Junta de las Damas y Margaritas de Córdoba.

La Franc-Masonería denunciada por las Encíclicas Pontificias

Los soberanos Pontifices siempre han denunciado al pueblo cristiano las sectas que, en todo tiempo, han levantado la obra de la «contra-Iglesia». Desde el Papa Clemente XII, a principios del siglo XVIII, hasta Su Santidad Pío XI, no se encuentran menos de seis Encíclicas condenando expresamente la Franc-Masonería, que, al presente, monopoliza en cierto modo la obra impía de la «contra-Iglesia».

La Encíclica «In eminenti», del Papa Clemente XII, en 1738, declara: «Bajo fingidas apariencias de una probidad natural, los franc-masones han establecido ciertas leyes y estatutos que los enlazan unos a los otros. Pero, como el crimen se descubre por sí mismo, sus reuniones han venido a ser tan sospechosas que todo hombre de bien mira hoy como un signo apenas equivoco de perversión el hecho de estar afiliado a la misma».

Hiriéndoles con la excomunión, este Papa les fustiga «como los enemigos de la tranquilidad pública».

El Papa Benedicto XIV, en 1751, por su Encíclica «Providas», condena el carácter secreto y las tendencias revolucionarias de la Franc-Masonería.

En 1821, Pío VIII denuncia por su Bula «Ecclesia» las sociedades secretas, como la causa de las revoluciones de Europa.

En 1826, León XIII, por la Bula «Quo graviora» reproduce todos los actos y decretos de los Papas precedentes sobre esta materia, y los confirma para siempre; replica a los príncipes que acaban con estos conspiradores enemigos de su poder y de la Iglesia y recomienda a todos los fieles huyan de ellos.

En 1829, Pío VIII (Encíclica «Traditio») declara: «Por medio de los maestros, que los franc-masones introducen en los liceos y en los colegios, forman una juventud a la cual tienen aplicación las palabras de San León: «La mentira es su regia, Satanás su dios, la inmoralidad sus sacrificios».

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE
Y DEL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Tiene su consulta de
ENFERMEDADES DEL SISTEMA
NERVIOSO
Gran Capitán, 6
Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Habla Queipo de Llano

Dijo anoche:

La actualidad gira hoy en torno a San Sebastián, la ciudad más moderna y europea de España, que en estos momentos sufre los estragos del marxismo. No lo merece una población de costumbres austeras que siempre fué fiel cumplidora de sus deberes; tal vez sea un castigo a la indiferencia con que toleró que se apoderasen de sus destinos unos cuantos nacionalistas, tan canallas como los discípulos de Marx. Entre unos y otros han traído a la situación presente. Tal era que hace tres meses fué agredido a tiros un desdichado que se permitió vocear un periódico de derechas en la Avenida de la Libertad, donde se voceaban a diario los periódicos separatistas.

El nacionalismo de San Sebastián ha seguido una trayectoria parecida a la de Barcelona. Esta vivió años enteros a costa de las demás regiones. Y San Sebastián, que hace menos de un siglo era una aldea, se lo debe todo a la egregia dama que eligió aquella población como punto de veraneio.

El plebiscito celebrado en Guipúzcoa para el estatuto vasco, fué tan ridículo como el de Cataluña; solo votó el 11 por 100 del censo, pero los puercos simulaban una lucida votación, consiguiéndose que las Cortes empezasen a discutir y ya estuvieran a punto de aprobar la autonomía.

Lo que no me explico es lo ocurrido en el movimiento actual. Yo, que recorri tres veces en poco tiempo, la mayor parte de las guarniciones de España, observé en San Sebastián tal espíritu, que muchas veces la he citado como modelo al resto de España. El teniente coronel Vallespín, que mandaba el batallón de ingenieros, era tan patriota como inteligente, se hallaba identificado con el movimiento y había dotado a sus fuerzas de tales elementos, que parecía imposible un fracaso.

En cuanto al regimiento de artillería, estaba mandado por el coronel Carrasco, jefe militar de la población, y tanto él como su brillante oficialidad, en completo acuerdo con nosotros.

Es seguro que el primer momento fué de adhesión. ¿Qué ocurrió después? Acaso lo que en Málaga, donde el general Páizot se apoderó de la ciudad, restableció el orden, pero cedió luego a los cantos de sirena de Martínez Barrio.

Páizot cedió, retiró las tropas, y media hora después, Málaga ardía por los cuatro costados.

Lo que sucedió en San Sebastián, pronto lo sabremos; en este movimiento, cuantos dudaron al principio, han sido sacrificados, y todos aquellos que se lanzaron adelante con alma y vida, lograron sus objetivos.

En los alrededores, la situación se va haciendo crítica para San Sebastián. Ya es sabido que, a mayor resistencia, mayor castigo. Solo conseguirán que, en el momento de la rendición, lo que fué bella capital sea solo un montón de ruinas.

Parece que ya los nacionalistas quieren entregarse, pero los marxistas exigen como condición que se les deje salir de la ciudad para ir a donde quieran. Mola se ha negado, porque sería lo último, permitir que esos bandidos salgan sin salir sus responsabilidades ante la justicia. Se acepta una rendición con condiciones, ante un Ejército digno de los honores de la guerra; pero nunca a los canallas, asesinos y ladrones.

El gobernador de San Sebastián, después de largas discusiones con la F. A. I., les ha exhortado a que, por lo menos, den ejemplo, yendo a las avanzadas, a sostener la resistencia. Tal vez con ello pretenda evitar los incendios y el saqueo.

Nosotros, por el contrario, hemos recogido noticias de que el Gobierno de Madrid, en la imposibilidad de enviar socorro a San Sebastián, ha aconsejado al gobernador que se rinda. Cierta la noticia o no, el general Mola, viendo que pasa el tiempo sin que las negociaciones lleguen al término deseado, ha dado a las tropas la orden de seguir el avance, una vez que han abandonado la ciudad, por vía marítima, los extranjeros que había en ella. La artillería empezó a batir desde esta mañana los objetivos que le señalaba la aviación, siendo el primero el monte Igeldo, al norte de la capital de Guipúzcoa, donde hay una batería de artillería y una emisora de radio, que muy pronto no estará en condiciones de seguir lanzando mentiras. Otros sectores, como Ategorrieta, se hallan ya en nuestro poder combatiéndose en las calles.

En Bilbao escasean los viveres y las municiones. Como de Madrid no pueden llegar y en la mar vigilan nuestros barcos, es seguro que la resistencia no será larga.

En Oviedo aseguran las radios marxistas que la situación es insostenible,

El Requeté

Los requetés de Córdoba, aunque no fué día de fiesta el de la Fuensanta, lo celebraron en el Seminario.

Celebró la Santa Misa el capellán del Requeté de Córdoba, Padre Mateo, y fué la misa cantada por los requetés.

y no tendrá más remedio que rendirse la ciudad, y el coronel Aranda ha intentado entrar en Lugones y fué barrido por las milicias rojas. Es el caso que Aranda está como los gatos que señalan con sus zarpar a quien se acerca demasiado. Y en cuanto al sueldo «barrido», para poner en evidencia su falsedad me bastará recordar que Lugones se halla en nuestro poder hace bastante tiempo.

En Talavera sigue la detención, por la necesidad de las operaciones sobre el Tietar, de que hablé ayer, y por la conjunción que necesitábamos efectuar con el Ejército del Norte, para formar, como ya formamos, una línea continua; pero no se crea que por ello hemos permanecido quietos. Las fuerzas del general Asensio fueron a buscarlos.

Se trabó un combate, que terminó huyendo los milicianos de Asensio hacia Madrid, perseguidos por nuestras tropas, que han avanzado ya hasta 15 kilómetros de Talavera, cogiéndoles de paso 58 muertos y material de guerra; además, y en otra dirección, hacia el Norte de Talavera, se han apoderado de Pepino y Cervera, a unos 10 kilómetros de aquella población.

Las operaciones realizadas últimamente son muy importantes en el sector de S. Martín de Valdeiglesias, en el valle de Tietar, que era uno de los principales centros de aprovisionamiento de Madrid, que ahora ha sido cortado. Además, el camino de San Martín a Madrid tienen mucha importancia estratégica, y seguramente avanzará por él buena parte de nuestros efectivos. Ahora le quedan a Madrid pocas salidas, y éstas no tardarán en cerrarse.

Fuerzas que ocupaban posiciones a retaguardia o en segunda línea, efectúan importantes avances. Lcozoa, donde se halla el cuartel general marxista, se halla intensamente bombardeado por nuestra artillería. Desde luego, en el Guadarrama nos han dado otra «paliza»; pero en ella se hemos cogido dos cañones de 7.5, otros dos de 10.5, cuatro morteros, gran cantidad de fusiles, ocho ametralladoras, una cantidad enorme de municiones, dos caballos, siete mulos, 79 muertos y un prisionero. Entre los muertos se hallaba el capitán de la columna.

En Granada, fuerzas procedentes de Orgiva recorrieron las alturas al Norte de Capileira, rechazando al enemigo, y cogiendo seis muertos con armamento.

En Cerro Muriano han atacado siendo rechazados. El comandante Armandía, que mandaba esta columna cuando les dimos la paliza que nos permitió avanzar 12 a 14 kilómetros por aquella parte, ya no está. Ahora manda a los rojos un tal Pérez Salas.

El comandante de Baleares, cumpliendo la promesa que me hizo, me envía detalle del material cogido cuando el «glorioso» embarque de Bayo. Resulta que éste trajo 6.000 hombres, según la documentación encontrada, y se le han hecho 2.300 muertos, regresando los demás a Valencia. De material van encontrados 12 cañones, 21 ametralladoras con sus repuestos, 2.500 fusiles, 550.000 cartuchos de fusil, 1.030 de cañón, 255 granadas de mano, 250 bombas Laffite, 150 bombas incendiarias, 200 cajas de ametralladoras, 7 morteros, unos 100 semovientes, 2 camiones blindados, 4 camiones de carga, 5 ligeros, varios vagones de comestibles, 1.152 quintales de harina, varios carros cubas, muchas camillas, 4 hidroplanos, 2 barcasas K—de fondo plano, propias para desembarcos en aquella zona—, una lancha para colocar minas, dos motoras y otra porción de cosas. La recogida no ha terminado aún.

En Portugal, y como reacción contra la locura de anteaer, se han reunido 50.000 patriotas, acordando formar una milicia antimarxista.

Una emisora oficial marxista da cuenta de un decreto disolviendo un batallón femenino que se había creado. No quiero entrar en las razones de su disolución.

En Portugal, y como reacción contra la locura de anteaer, se han reunido 50.000 patriotas, acordando formar una milicia antimarxista.

Una emisora oficial marxista da cuenta de un decreto disolviendo un batallón femenino que se había creado. No quiero entrar en las razones de su disolución.

Anuncio

Jefatura de los servicios de Intendencia de Córdoba
Todos los industriales del ramo de tejidos de esta localidad remitirán con toda urgencia a esta Jefatura (Lope de Hoces, 7), declaración jurada del número y clase de mantas que cuentan en sus almacenes en el día de la fecha de cuyas prendas no podrán disponer sin autorización expresa de esta Jefatura.
Córdoba 11 de Septiembre de 1936.
El Jefe de los Servicios, FRANCISCO MÁRQUEZ.

Escuela Superior y Elemental de Trabajo de Córdoba

ANUNCIO

Durante los días laborables comprendidos entre el 12 y el 30 del presente mes, y de cinco a siete de la tarde, quedan abiertas en la Secretaría de estos centros las inscripciones de matrícula de nuevo ingreso y las de las distintas enseñanzas que se cursan en los mismos, bajo las condiciones y requisitos de años anteriores.

En las indicadas oficinas y a las horas que se mencionan serán informadas con más detalle cuantas personas lo deseen.

Los exámenes correspondientes a la convocatoria de Septiembre, se celebrarán, Dios mediante, en la última decena del presente mes, y los de nuevo ingreso para las enseñanzas de la Escuela Elemental en fecha que previamente será anunciada.
Córdoba 10 de Septiembre de 1936.
El Director accidental, José Mañes Jerez; El Secretario accidental, Rafael Díaz García.

Recuerda que el Tribunal Supremo no ha dictado en este tiempo más que Jos condenas de muerte, que fueron la del general Fanjul y del coronel Fernández Quintana; pero el «Tribunal del Frente Popular», que funciona en el Círculo de Bellas Artes, formado por asesinos, acuerda sin descanso fusilamientos, que se ejecutan en la Moncloa, el Retiro, el Parque del Oeste y en las riberas del Manzanares. Muchos reos son fusilados también por sus guardianes, sin juicio previo, cuando los llevan al «Tribunal».

El anciano e inválido conde de Torre Arias, expulsado de su casa, se trasladó a un hotel del centro, y de allí le sacaron. Horas después, su cadáver apareció en el Depósito.

Don Ramón de Madariaga, sacado violentamente de su domicilio, apareció asesinado y desnudo cerca del Círculo de Bellas Artes.

Al general López Ochoa lo detuvieron en el Hospital. Sin inmutarse, dijo que el Hospital no era sitio para una detención. A pesar de ello, lo fusilaron y días después hicieron otro tanto con el director del Hospital, coronel De Lito, que se había resistido a entregarlo, sin una orden de detención. Acaso sea esta muerte la que haya dado lugar a la creencia general en la muerte del doctor Gómez Ulla.

Para terminar, el general leyó la lista de los importantes donativos recibidos ayer para las suscripciones entre los que destaca el de Jerez que envió 59.895 kilos de oro; dió las gracias a todos los donantes.

Notas religiosas

El Papa
Ciudad del Vaticano.—El puesto de T. S. H. de la Ciudad del Vaticano radió fundirá el próximo martes las palabras de Su Santidad el Papa dirigirá a los Prelados españoles que han solicitado audiencia.

Entre dichos Prelados figuran los Obispos de Vich y Cartagena.

Un Cardenal francés
París.—El Cardenal Arzobispo de París publica en la «Semana Religiosa» un llamamiento pidiendo oraciones para que cesen las atrocidades sin nombre que se cometen en España y cuyas víctimas son tantas veces humildes religiosas, sacerdotes y aun Obispos.

Asimismo ordena que se recoja dinero para socorrer a los refugiados en Francia.

Fusilados

Santander.—Las milicias de Bruno Alonso han fusilado a 518 seminaristas de Comillas.

Gobierno Civil

Relación de las cantidades entregadas en la suscripción abierta para atender a la Cocina Económica, en este Gobierno civil.
Suma anterior 51.556'75
Un castellano viejo, J. G. G., 25 pesetas; Granito de Oro «Venta Chiquita», 25; don Juan Antonio Millán Castro, 50; don Manuel Caballero Cabrera, 50.
Suma hasta hoy, 51.706'75.
Suscripción para el Hospital de San Juan de Dios.—10 Septiembre.—Suma anterior, 275 pesetas.
Don José Pérez Guerrero, 100; Señora de Viguera, 25; don Miguel Poveda Sánchez, 5.
Total hasta hoy, 405.
SOCIEDADES DISUELTAS
Los fondos de las mismas ingresan en la suscripción para el Ejército.
Sociedad de pintores de Córdoba, 380'85 pesetas; Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros Azucareros y Alcohólicos, 507'10.—Total, 887'95.

Aviones

La canalla marxista sigue teniendo para nosotros sus miras y no decimos predilecciones porque esa gentuza es incapaz de amar a nadie.

Hijos legítimos de Lucifer, en su pecho solo caben el odio y el desamor, y de esas cosas nos dan prueba siempre que pueden.

Ahora lo hacen con sus visitas por medio de aviones.

Además de las veces indicadas, diremos que nos visitaron ayer tarde, a las seis, y para marcar su paso los aparatos dejaron caer unas bombas sobre la capital.

Los cañones anti-aéreos y nuestros aviones les hicieron huir.

Esta mañana, a las ocho y a las once, nos han visitado de nuevo.

Hoy no han lanzado bombas. El pueblo cordobés ha tenido por ellos las naturales muestras de desafección.

Protestamos una vez más contra su proceder, y deseamos a los luciferianos pronta y completa enmienda y de no ser así que caigan pronto en los brazos reprobables de su padre y señor, que lo es del marxismo, judaísmo y masonería.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X
Clínica R. Castellanos
Eduardo Dato, 5 dup.º (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4

Comisión Gestora de la J. M. de A. C., Burgos

Surgido el movimiento nacional patriótico contra la barbarie comunista, la J. M. de A. C. sufrió por las circunstancias de la guerra la inhabilitación de hecho de su Consejo Superior.

En consecuencia, ante la necesidad de un organismo superior e interpretando los acuerdos del último Pleno por el que se conferían poderes a los vocales del mismo y a los Presidentes de las Uniones Diocesanas a fin de que en cualquiera anomalía usaran de las atribuciones de los organismos superiores, por iniciativa de la Unión Diocesana de Zaragoza y con la aprobación de la Jerarquía, se reunieron en Burgos a cuatro de Septiembre de 1936, las representaciones de Zaragoza, Barcelona, Granada, Valladolid y Burgos, presididas por un vocal del Consejo Superior y asistidas por los señores Consiliarios y Vice consiliarios de Burgos y Zaragoza.

La jornada fué precedida por una misa ante el altar de la Virgen del Pilar en la Catedral.

Tras varias deliberaciones quedó constituida con carácter permanente y supremo una comisión gestora integrada por Javier Aznar y Zabala, Presidente; José Rodríguez, José Barriocanal y el representante de Barcelona, vocales asesores por el consiliario don Félix Arrarás y viceconsiliario don Félix Mozo, siendo los acuerdos públicos tomados los siguientes:

- 1.º Significar una vez más al Santo Padre y al Episcopado español su adhesión inquebrantable de hijos.
- 2.º Adherirse oficialmente con todo entusiasmo al movimiento patriótico nacional en la primera ocasión en que ha sido posible hacerlo.
- 3.º Unidos en el espíritu de sacrificio con nuestros mártires—Jerarcas-consiliarios y jóvenes católicos—pe' dir una oración por sus almas.
- 4.º Estimular a nuestros movlizados, dondequiera que se encuentren, al rezo cotidiano del Santo Rosario, devoción mariana españolísima.
- 5.º Recordar a nuestros jóvenes—apóstoles de caridad—su misión de unir los corazones en el servicio de Dios y la Patria.
- 6.º Los directivos visitarán a los jóvenes heridos en los frentes y les prodigarán toda clase de atenciones.
- 7.º Cada Centro confeccionará una relación de los asociados que hayan contribuido al movimiento, indicando la situación militar de cada uno de ellos y la clase de servicios que han prestado a la Patria.
- 8.º Igualmente, y en forma de historial enviarán las notas de las campañas con relación a nuestros asociados y de interés para la Obra tales como muertos, heridos, hechos de armas, etc.
- 9.º Publicar un Boletín quincenal, órgano de la Comisión Gestora, al que se procurará la mayor difusión incluyéndose en los frentes de batalla.
- 10.º Cuidarán las Uniones Diocesanas de organizar en el momento oportuno funerales por las almas de nuestros jóvenes caídos en campaña.
- 11.º Tan pronto como las circunstancias lo permitan, se procurará normalizar la vida de la Juventud, convocando cada Unión Diocesana su Pleno correspondiente.
- 12.º Cada Unión Diocesana so-

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: Almacenes: PÉREZ GALDÓS, 3. Teléfono 1558. DOCE DE OCTUBRE



Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtir de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23-199.

Pistolas. Pistolas ametralladoras. Escopetas Municiones

meterá a la aprobación de su respectivo Prelado los presentes acuerdos.

13.ª La Comisión Gestora, al dar publicidad a estos acuerdos, encarece a las Uniones Diocesanas la máxima difusión de los mismos y de nuestras actuaciones todas, manteniendo viva la continuidad de la Obra, prenda de que la España grande que entre todos construimos, será auténticamente cristiana.

La Comisión Gestora de la J. M. de A. C.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 11. El Dulcísimo Nombre de María. La misa es propia con gloria y credo. Prefacio «et te in festivitate». Rito doble mayor y ornamentos blancos.

DEL SANTO DEL DÍA. Instituyó el Papa Inocencio XI, para perpetuar en la Iglesia la victoria que los austriacos y polacos consiguieron de los turcos en 1683 en Viena.

Jubiléo circular de las 40 Horas. En el Sagrario.

Falange Española de las J. O. N. S.

Tercera relación de donativos: Don Benito Grande, 100 pesetas; Cooperativa de Funcionarios, 100; don Diego Sánchez Espinosa, 100; don Francisco R. Nevado, 50; don Antonio J. de la Cruz, 100; don Pedro Pablos Barbudo, 50; don Rafael Guerra Bejarano, 50; don Vicente Romero, 25; don Antonio Nieto Redondo, 25; don Rafael Montilla Perea, 25; don Esteban Perica Pla, 25; don Salvador Sánchez, 25; don Rafael Molina Madueño, 10; don Francisco Salas Garat, 10; don Carlos Romero, 5; don Rafael Romero Fernández, 5; don Nicolás Pérez Jiménez, 5; don Rafael Torres Segura, 5; don Nicolás Periche, 5; don Rafael Expósito, 5; don Consuelo Aguilar, 1; beneficio Duque de Rivas del día 6, 36 75.

Don Francisco Rivera Rey, 25; don Bernardo Alba Pulido, 25; don Rafael Zamora Herrador, 25; don Manuel Diaz Caneja, 10; El Metro S. A., 100; don Máximo Cañete S. Esteban, 50; don Rafael Martínez Cruz, 50; don Abel Jiménez, 25; don Francisco Conde Alba, 25; don Enrique Jiménez, 25; don Francisco Marroyo, 25; don Pedro López Cubero, 25; don Ramón Arranz, 10; don Rafael Lubian Ariza, 10; don Francisco Ramos Henares, 5; don Rafael Guzmán Zamora, 5; don

18.401 litros de vino, 1.430 kgs. de pescado, 154 de almejas, 25.200 de harinas, 7 de tocino, 18 y cuarto de carnes frescas, 32 litros de aguardiente, 531 kgs. de embutidos y jamones y 405 de carnes saladas.

De cerda 1.218 kgs., vacuno 2.884 y medio, ternera 41 y medio, lanar y cabrio 360 y medio.

Productos entrados en la ciudad en el día de ayer:

Azúcar, 10.020 kilos; carbón vegetal, 600; pescado, 2.410; patatas, 10.000; huevos de campaña, 257 docenas.

De Sociedad

Mañana el Dulcísimo Nombre de María, son los días, entre otras personas de las señoras y señoritas siguientes:

Abarzuza de Fernández de Córdoba, Aguayo Bernuy, Aguilar Domínguez de Lucena, Aguilar Marín, Aíamos Enrique viuda de Arrebola, Alcázar viuda de Marín, Altolaguirre Luña, Alvarez Jiménez, Alvear, Alvear viuda de Valderrama, Amián Costi, Ardanyu, Ayllón, Ayustante de Sarazá.

Barasona Porras, Barón viuda de Rodríguez Bolaños, Barcia, Bejarano Caballero, Benito F. de Mesa.

Caballero de Zapatero, Caballero Rodríguez de Bejarano, Cabrera Díaz de Morales, Calatrava Jiménez, La Calle, Camacho, Carbonell de Mellado, Canales González, Cano Avilés, Castillejo de Coello, Castiella, Cerezo de Sendra, Crestar de Martínez de Tejada, Cruz Conde de Junguito.

Duquesa de Tarifa, Elias Medina, Fernández de Córdoba, Fernández de Mesa Montañón, Fernández Negrete viuda de Mesa de Hocos, Fernández Cañete, Fuentes Guerra, de la Fuente León, Galán de Mora, García Sanz, García Navarro, Garrido Rodríguez, González Canales, Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa, G. Ruiz Ripoll.

Hacer Méndez, Herruzo, Hierro, Jurado, Jara Boti de Barrena. Laguna de Villegas, Larriva, Letona de Velasco, López, López Alarcón de Manzanares, López de Lage de Marroyo.

Marquesa de la Vega de Sagra, Martel Bernuy, Maroto Castro, Medrano Padilla, Martínez Ariza, Medina, Mohedano Gómez, Molina Belmonte, Morales de Torres, Moreno Escribano de Tirado, Morilla de F. Castiella, Moyano, Muñoz Avila de Lubian, Murube y Fernández Negrete.

Ortega Contreras, Ortiz Monasterio de Solans, Ortiz Rodríguez, Osuna de Cubero.

Pallarés Moreno, Pequeño Calderón, Pérez Alvarez, Pérez Roldán, Porras.

Quero, Quesada, Reina Vergara, Rioja y Fernández de Mesa.

Rodríguez Cabrera de Garrido, Rodríguez Rubio, Romero Berral, Romero de Heredia, de la Rosa Prados.

Salinas Casana de García Gallego, Sánchez de Piña de Carbonell, Sánchez Cabrera, Sánchez Morero, Sendra Cerezo, Sendra Jurado, Serrano Benavides, Serrano Fimia, Serrano Nicolau, Tirado Carrillo, viuda de Tirado, Torres Trigueros, Trillo.

Vacas Verdejo, Velasco de Letona, Verdejo de Vacas, Verdejo Mohedano, Villacaballo Lara y Zejalvo.

Y de los señores don Mariano Aguayo Alvarez, Aguayo Bernuy, Fernández de Mesa y de León, López Cañas, López Fernández, Nicolau, Pagés, Pérez Ayala, Porras Aguayo, Porras Porras, Reina Montilla, Redel, Rioja y Fernández de Mesa, Ruiz Calero Alcántara, Sánchez López, Tirado Sánchez, Tirado López.

Son los días igualmente de doña Leonor Castro de Romero y doña Gracia Crespo Domínguez.

También lo son de don Leoncio García Madroño y don Leoncio Rojas Zamora.

Por la Guardia civil

Suscripción a favor de las viudas y huérfanos de la Guardia civil, abierta por los funcionarios de todas clases que prestan servicio en la Administración principal de Correos de Córdoba y Estafetas dependientes de la misma.

Personal técnico de Correos: Don Pedro Morilla de la Torre, 10; don Salvador León Gil, 5; don Adolfo Pérez Cantero, 5; don Manuel Pineda Sánchez, 10; don Ramón Torres A. Tablada, 10; don Francisco Benítez García, 5; don Teodomiro Rodríguez Córdoba, 5; don Eduardo Romero Moreno, 5; don Emilio Illán Prieto, 3; don Juan Mohedano Cabanillas, 10; don José Jiménez Bellido, 10; don Juan Ariza Conde, 5.

Auxiliares femeninos: Doña Antonia Salcedo Salas, 2; doña Genoveva Pozuelo de Iglesias, 2.

PERSONAL SUBALTERNO: Don Tomás Cuyar, 1; don Antonio Fernández, 1; don Antonio Varo, 1; don José Aguayo López, 2; don Juan Mesa Medina, 2.

Don Antonio Prieto Alonso, don Martín Leal Sánchez, don Pedro Velasco Madueño, don José Villegas Bujalance, don Rafael Díaz García, don Alfonso Castellano Zamane, don Pedro Molina Serrano, don Torcuato Hernández Carvajal, don Antonio Pa-

lomeque Padillo, don Ramón Guiliarte Tejero, don Andrés Cerezo Aguayo, don José Márquez García, don Nicolás Martínez Prado y don Rafael Trigo Porras han contribuido con una peseta cada uno.

Los Almacenes Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas

Ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios, a todos sus artículos.

Noticias

A SEVILLA

Como anunciamos ayer marcharon esta mañana a Sevilla el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, acompañado de los señores, Bsbadilla, León Adorno y Guerra Rodríguez, para hacer entrega al general Queipo de Llano del oficio nombrándolo hijo adoptivo de Córdoba.

La comisión regresará esta noche. CORTIJO ROBADO

Joaquín Pérez Carmona ha denunciado en la Camisaría que del cortijo «Rubio Alto», en la carretera de Castro del Río, los marxistas han robado 100 cabras, 40 ovejas, 250 cerdos, 3 buyes, 27 yeguas, 9 mulos y 5 potros.

Además se han llevado a las familias que las componen unas 12 personas.

RASGO GENEROSO. Todo el personal de la Fábrica de Productos Esmaltados, sin excepción, ha contribuido con 1.180 75 a la suscripción para el Soldado.

DOS HERIDOS. Ayer tarde fueron curados en la casa de socorro Rosario Cárdenas y Cárdenas, de 49 años, de heridas en el brazo y antebrazo derecho, y don Domingo Esparza Lara, de 67 años, heridas en diferentes partes del cuerpo. Le fueron causadas en su domicilio, José Rey 22.

DONACION DE UN COCHE. El coronel de Ingenieros retirado don Angel de Torres Illescas, ha donado al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1, el coche de su propiedad marca HUPP. M 31.707.

UN BASTON DE MANDO. El ex Gobernador civil de Córdoba don Antonio Rodríguez de León, ha regalado para engrasar los fondos de la suscripción a beneficio del Ejército, un bastón de mando con empuñadura de oro, pedrería y esmaltes, que a él le regalaban por suscripción popular cuando el ejerció el cargo de Gobernador civil en la provincia de Ciudad Real.

Según la opinión autorizada de peritos tasadores, dicho bastón entre los materiales que lo forman y la mano de obra necesaria para hacer el trabajo artístico, está tasado en 6.400 pesetas; el valor intrínseco de los materiales se calcula en 3.000 pesetas.

Con el fin de sacar el mayor rendimiento posible de dicho objeto, se ha entregado en el Banco de España en la Sección de objetos artísticos, para adjudicarlo en pública subasta.

Según nuestras noticias ya hay quien dé por él 3.000 pesetas.

ANUNCIO. Viajeros y comisionistas faltan en Besoy. San Pablo, 33. Soliciten por escrito de 10 a 12 mañana. 4 0

CASA DE SOCORRO. En la casa de socorro han sido curados: Araceli Egea Gálvez, de 50 años, de herida contusa con hematoma en la región occipital y Juan Cobos de la Fuente, de 8 años, herida contusa en la región interparietal.

MANTO ROBADO. El manto de la Virgen del Carmen que se venera en San Cayetano, lo tenía la hermana mayor, doña Concepción L. Velasco Zapata en su finca la «Balanzonita».

Los marxistas que han tenido en su poder aquellos contornos durante algunos días, lo han robado como otras muchas cosas de la misma finca y de otras.

Son actos muy propios de esa gentuza. BANDERA PARA EL CUERPO DE SEGURIDAD

La Casa Lindsay ha regalado al cuerpo de Seguridad una preciosa bandera y el broncista Antonio Criado Morales el asta y brazadera.

El jefe de los guardias señor Caliani, por nuestro conducto da las más expresivas gracias a ambas casas.

LA SITUACION EN VALENZUELA. Es el pueblo de Valenzuela, el único de la parte de la campiña alta que está en poder de los rojos.

Por un joven que ha logrado evadirse ganando el río que lo llevó a Baena, se saben algunos detalles de la situación del pueblo.

Allí desde los primeros días del movimiento, los marxistas se apoderaron de la guardia civil del puesto, a la cual ejecutaron y proclamaron el comunismo libertario.

Tienen encerradas a las principales personas de orden y ni que decir tiene que han cumplido el programa al pie de la letra, saqueando y robando.

En la plaza del pueblo han colocado un radio por el cual solo se oye a Madrid y es claro que los tonos de Valenzuela, creen que el gobierno que inspira Moscú es el que manda.

NOMENCLATOR

El General Gobernador militar ha participado al Ayuntamiento que queda prohibida para lo sucesivo toda sustitución y nueva designación de nombres de calles sin que tal determinación esté sancionada por él.

TELEGRAFOS. Relación de los telegramas pendientes de entrega por no hallarse en su domicilio los destinatarios.

De las 12 del día 8 a las 12 del día 10. D. Mariano Jiménez, Gondomar, 10; D. Maximino Muñoz, Plaza de la Trinidad, 1; don Rafael Serrano Ramírez, Casas Deza, 4; don Prudencio Berzal, Fitero, 6; don José Baena Domínguez, Cuartel Sementales; don Antonio Ramírez, Marqués de Bóil, 6; don Luis Mora Carrasco, Gindo, 37 y don Pedro Santisteban, 2101.

DETENCIONES. Han sido detenidos: Antonio Romero Romero, Rafael Castiella Granada, Antonio Redondo Arias, Santiago López Jiménez, Antonio Arjona Panadero, Antonio Arenas Fuentes, José M.ª y Antonio Medarde Arias, Juan García Rodríguez, Francisco Sánchez Pantoja, Antonio Silva Beato, Francisca Martín Montilla, Marcelino Guerrero Merlo y José Rodríguez Molina.

CABALLERIA. Ha sido denunciado Francisco Gutiérrez Muñoz por Bernardo Rodríguez López, alegando posee una caballería de su propiedad.

Córdoba Automovilista. DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóvil y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

Información por radio

Martínez Anido. Valladolid.—Llegó al cuartel general, Martínez Anido, ofreciéndose al gobierno de España.

Himno. Anoché la emisora de Portugal radió el himno de Falange Española.

Madrid. Burgos.—En Madrid se ha prohibido se den nombres de bajas y el número de ellas.

Se ha ordenado a las joyerías entreguen cuanto oro tengan en su poder.

Aviones. Los aviones nacionales bombardearon ayer Retamares y Toledo.

10.000 asesinados. Pamplona.—El corresponsal de guerra en el frente madrileño de «El Pensamiento Navarro» dice que tres oficiales que se han pasado a nuestras filas calculan que los rojos han asesinado en Madrid a más de diez mil personas derechistas, haciendo un cálculo sin exageración.

La gente de Largo. Difícilmente hay una crisis cuyo resultado encuentre más adversarios. Esta crisis que ha ocasionado quien dicen por ahí algunos, que tiene talento, talento no demostrado hasta ahora, encuentra la enemiga de todos los países.

En España, además de la mayoría del país que quiere a la Patria, sobre todo en el sector de malos españoles, hay muchos que no pueden querer a Azaña.

¿Quién cree en Azaña? Burgos.—Algunos periódicos aseguran el fusilamiento de 114 padres Agustinos de El Escorial. Azaña, que fué alumno de El Escorial les había prometido que, mientras él estuviera de presidente de la República, no tendrían nada que temer.

Donativos

Relación de donativos en especie recibidos en esta Delegación de Hacienda, durante los últimos días.

Doña Manuela y doña Carmen Ruiz Santaella, 4 pijamas; don Miguel Moyano, don Carlos Escribano López, don Felipe Requena Olivera, don Enrique Larriva Villar, don Miguel Cuevas Belmonte, don Eugenio López Salido, don Manuel Requena Junquito y don Mariano Ballesteros González, todos empleados de la Caja de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, 9 pijamas.

Doña Carmen Ruiz Santaella, confección de 3 monos; doña Dolores Vázquez, de 3; señorita María Teresa Pineda de las Infantas, de 2; doña María Luisa Pineda de las Infantas, de 2; doña Antonia Velasco, de 2; Convento de Santa Marta, de 12; Monjitas de Santa Cruz, de 10; doña Vicenta San Esteban de Cañete, de 6; doña Clotilde Aragón, de 6; doña Teresa Beilo, de 6.

Don Antonio Porras Aguayo, de 3; Srtas. Adela Luna, de 2; Eloisa Majuelos, de 3; Eloisa Majuelos, de 3; doña Soledad Cabrera, de 3; doña Soledad Cabrera, de 3; doña Isabel Jiménez Martos, de 6; Srtas. Soledad Prieto, de 2; de Rodríguez Hermanos, de 6; Mary Fernández, de 3; Concha Muñoz, de 3; don Alfonso Gómez Recio, 8 arrobas de vino y 2 cajas de c. rveza.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 del pasado mes de Julio, el reparto para el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales le corresponde satisfacer a los propietarios beneficiados por obras de acerado y pavimentación de la calle Arroyo de San Lorenzo de esta capital y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto, según así está acordado, se procederá al cobro a domicilio del importe de las asignadas en los cuatro plazos que previamente se tienen determinados, teniendo el primero su vencimiento el día veinticuatro de Octubre próximo, el segundo el veinticuatro de Diciembre, el tercero el veinticuatro de Febrero de mil novecientos treinta y siete, y el cuarto el veinticuatro de Abril del mismo año, advirtiéndoles que de no abonarse estos antes de terminar las precitadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva, para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en el «Boletín Oficial» y prensa local para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tabloneros de anuncios de estas Casas Consistoriales. Córdoba 9 de Septiembre de 1936. El Alcalde, SALVADOR MUÑOZ PÉREZ.

Para la aviación

Donativos oro recibidos para la Aviación, en la oficina recaudatoria establecida en el Excmo. Ayuntamiento.

Uno de la provincia de Jaén, víctima del marxismo, dos monedas oro isabelinas de 10 escudos cada una.

Don Antonio Herrero Martos, una cadena oro para abanico, una cadena oro para reloj caballero, dos anillos nupciales oro, otro anillo oro, doce onzas de oro, media onza oro, setenta y cinco monedas oro alfonsinas de 25 pesetas cada una, nueve monedas de oro de Carlos III de un octavo de onza, tres monedas isabelinas de 10 escudos cada una, una moneda oro alfonsina de 100 reales, una moneda oro alfonsina de 20 pesetas, cuatro monedas de oro isabelinas de 80 reales cada una, una moneda de oro de José Napoleón de 80 reales, tres monedas de oro isabelinas de cuatro escudos, una moneda de oro alfonsina de 10 pesetas, nueve monedas oro de Carlos III de 1/16 avo, una moneda de oro de Fernando VII de 1/16 de onza, otra moneda oro Carlos III de 1/16 de onza y nueve monedas oro de las llamadas de 21 y 14.

Don Timoteo Jimena Martínez, un ajustado de oro; doña Teresa Fernández de Jimena, un par pendientes oro y piedras; el niño Paquito Jimena Fernández, un ajustador oro y una pulsera esclava de oro; doña Marina Cañete de Fuentes Guerra (segunda entrega), dos relojes pulsera señora, una moneda suiza de 20 francos; dos reales de oro, una moneda de plata de cinco francos suizos, cinco monedas de plata suizas con valor de 3 y 1/2 francos; doña Teresa González de Martínez, dos monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas, un colgante oro con moneda de 20 francos franceses, un ajustador seño oro, un anillo oro y un par pendientes de oro y perlas.

Don Rafael Sanz Pérez, una pulsera, un afilier de corbata, un ajustador y un pedazo, todo de oro; doña Angela Luna Navarro, 5 pesetas en metálico; don Alfonso de Torres Márquez y señora, dos anillos nupciales, otro anillo, un reloj de señora y un pasador de cuello, todo de oro; señoritas Elvira y Antonia García y García, dos relojes de oro y una pulsera de señora; doña Inés Rodríguez de Tembleque y Fernández Montes, tres onzas, una de Fernando VI, otra de Carlos III y otra de Fernando VII, dos medallas de oro, una cruz de oro y una esclava del mismo metal; la niña María Ignacia Hens y Rodríguez de Tembleque, dos medalla de oro, un ajustador de oro, un afilier de pecho de oro y media libra esterlina.

Don José Pérez Cantuoso e hijas: un medio aderezo oro, compuesto de un imperdible y dos zarcillos, dos alfileres de corbata oro y piedras y un ajustador de oro sin piedras; don Luis Ruiz Solá: un ajustador de oro; doña Josefa Roldán Requena: una moneda oro alfonsina de 25 pesetas; don Nicolás García Núñez: un anillo de oro; doña Encarnación Alarcón Zeedor: dos anillos nupciales de oro, un par de gemelos con cuatro monedas (dos reina Victoria media libra esterlina y dos españolas de 12 50 pesetas); don Rafael Alarcón Zeedor: media onza Carlos III, una moneda alfonsina de 25 pesetas, dos alfonsinas de 10 pesetas y una moneda oro de 10 francos; doña Ana del Rosal: una moneda de oro de 20 francos suizos, una moneda de oro de 20 francos franceses y una moneda de oro de 10 francos franceses; señorita Antonia Trigos Gil: una sortija oro y perlas, un anillo de oro y pendiente oro y diamante; señorita Rafaela Alvarez Ramba: un anillo de oro y un par de pendientes oro y piedras; señorita Modesta Alvarez Ramba: un par de sortijas oro, una de ellas con perlas, un afilier de corbata oro y perlas y un pendiente sin piedras.